CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
JUNTA DE CLASIFICACIÓN RAMA ADULTOS
NEUQUÉN CAPITAL.

CARGO: SUPERVISOR DE MODALIDAD ADULTOS INTERINO/SUPLENTE

LISTADO DEFINITIVO

N° Ord	Apellido y Nombre	A	B	C	D	E	F	G	H			I	J	TOTAL	Observaciones
1	GINGINS, NOEMI	9	3,00	3,00	0,15	3,00	0,90	7,50	1,50	5,40	-------	1,00	0,75	35,20	
2	CALDERON, INES	9	3,00	2,75	2,50	3,00	8,20	0,75	3,75	--------	-------	-------	0,75	33,70	
3	RIQUELME, JOSE	9	-------	1,00	0,25	3,00	5,90	-------	11,25	--------	-------	1,50	0,75	32,65	
4	NICOTRA, ELSA	9	-------	2,00	1,00	3,00	10,00	-------	6,00	--------	-------	-------	0,75	31,75	
5	DEBUS, MARIA	9	3,00	1,75	0,50	3,00	6,30	-------	3,75	--------	-------	0,50	0,75	28,55	
6	HEFFNER, ANA	9	-------	3,00	-------	3,00	0,90	-------	2,25	--------	-------	--------	0,75	18,90	

a)TITULO DOCENTE
b) Otros Titulos
c) Por servicio en la Modalidad Adultos
d) Otros Servicios Docentes (Nivel Primario-Medio-Terciario) (h/3 ptos)
e) Servicios Docentes en Neuquen (h/ 3 ptos)
f) Por Antecedentes Culturales y Profesionales de acuerdo a Res. 2186/88, 463/95 y 1279/11 (solo cursos relacionados al ambito educativo)
g) Otros Antecedentes Valorables (Miembro de Junta, Consejero Escolar, Asesor,etc. Según Res. 2186/88)
h) Cargos Directivos: Dirección de Adultos (1° cat.), Dirección de Adultos (2° cat.) y Dirección de Adultos (3° cat.).
i) Director de Escuela Cabecera (h/1,50 ptos).
j) Concepto Profesional.

OBSERVACIONES: SIN CLASIFICAR

MARTINEZ, SILVANA G.: SIN REQUISITO DEL ART. 71° DEL ESTATUTO DEL DOCENTE.
PERALTA, LYDIA L.: SIN REQUISITO ART. 72° DEL ESTATUTO DEL DOCENTE.
GOMEZ, CELIA I.: SIN REQUISITO PARA EL CARGO EN EL QUE SE INSCRIBE.
GETAR, PATRICIA: LEY 1661.

Neuquén, 16 de Abril de 2015.-